

## EN TORNO A LA PRESENCIA DE NUEVOS VASQUISMOS EN LAS HABLAS RIOJANAS\*

JOSÉ MARÍA PASTOR BLANCO\*\*

A Ana Rosa Terroba Reinales

### RESUMEN

Este artículo ofrece un análisis lexicológico pormenorizado de todo un conjunto de vasquismos patrimoniales inmersos en el habla riojana común. Supone la culminación de un trabajo iniciado tiempo atrás sobre la situación actual de la lengua vasca en suelo riojano. Cada una de las voces estudiadas se abre indicando la categoría gramatical a que pertenece y su significado (o significados, si presenta más de una acepción) precisos. A continuación se señala el lugar o lugares riojanos donde dicha forma se recoge en sus diferentes acepciones para, seguidamente, ampliar su difusión fuera del marco provincial, dentro del universo eusquérico. Se cierra la unidad léxica determinando la posible etimología vasca de donde procede la voz. Finalmente, en un capítulo aparte y de manera sucinta, se detallan las conclusiones a que todo ello conduce.

Palabras clave: voces moribundas, léxico autóctono, lengua vasca, La Rioja (España).

*This article offers a detailed lexicological analysis of a whole set of heritage basques, immersed in common Rioja speech. It supposes the culmination of a work started some time ago on the current situation of the Basque language in Riojan soil. Each of the voices studied opens indicating the grammatical category to which it belongs and its meaning (or meanings, if it presents more than one meaning) precise. Next, the place or places of La Rioja are indicated where said form is collected in its different meanings and, subsequently, to expand its dissemination outside the provincial framework, within the Euskeranian universe. The lexical unit is closed determining the possible Basque etymology from which the voice comes. Finally, in a separate chapter and succinctly, the conclusions to which all this leads are detailed.*

*Keywords: moribund voices, autochthonous lexicon, Basque language, La Rioja (Spain).*

---

\* Registrado el 11 de febrero de 2020. Aprobado el 6 de julio de 2021.

\*\* josemariapastor@yahoo.es

## 1. INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo, en el año 2009, apareció publicado en una revista especializada navarra un artículo del autor de estas líneas sobre la presencia en suelo riojano de determinadas formas eusquéricas patrimoniales, no generales en castellano, inmersas en el habla común.<sup>1</sup> Deseaba contribuir con ello al mejor conocimiento del vascuence en la Rioja y precisar su situación actual, y más de un lector pudo sentirse quizá sorprendido ante la existencia entre nosotros de algunas de esas formas de extraordinario alcance. El natural interés del asunto (no en vano estamos hablando de una lengua ancestral cuyos orígenes se desvanecen en el universo oscuro anterior a la romanización de la Península Ibérica) y la evidencia, por otro lado, de hallarnos frente a un conjunto de voces en buena parte moribundas, me animó a proseguir la búsqueda de nuevos testimonios autóctonos y culminar de ese modo la labor iniciada tiempo atrás. Así, tras sucesivas encuestas llevadas a cabo en los años siguientes por diferentes puntos de la geografía regional, junto con el cribado de muy diversas fuentes léxicas hasta ahora consignadas, un nuevo muestrario de vocablos de posible origen vascongado ha salido a la luz. El hecho adquiere una importancia considerable toda vez que desde siempre hemos lamentado la escasez de dichas formas en un espacio geográfico colindante con el vasco y tan estrechamente unido a él a lo largo de la historia.<sup>2</sup>

Pero, según decimos, no solo estamos ante un caudal léxico reducido sino también enormemente amenazado: como se observará, una parte señalada de ese capítulo de voces se halla en trance de desaparición, principalmente, por verse estas sustituidas por sus correspondientes sinónimos castellanos en un proceso que viene de siglos y que aún no ha finalizado, pero, también, por simple ausencia de necesidad al designar realidades caídas ya en desuso.

En total suponen cerca de unos cuarenta vocablos nuevos, lo que, sumados al conjunto de elementos léxicos estudiados en el artículo de 2009, nos ofrece un balance final de aproximadamente un centenar de vasquismos (incluidos los de origen incierto y los creados por derivación a partir de un término propio), recogidos hoy en suelo riojano. Poco más parece conservarse ya del, en otro tiempo, rico vocabulario vasco hablado entre nosotros. Ahora bien, por exiguo que parezca su número, el valor filológico de este nicho lexical resulta incalculable ya que constituye un pilar básico en la caracterización idiomática de esta tierra y revela, a la vez, una página imborrable de su historia a las generaciones futuras. Analicemos, siquiera brevemente, ese conjunto de nuevas formas tratando de inferir las claves de su singularidad.

1. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. (2009). <<Presencia de vasquismos en las hablas riojanas>>, *Fontes Linguae Vasconum*, n<sup>o</sup> 110. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 125-143.

2. Recuérdese que, desde la Alta Edad Media y hasta bien entrado el siglo XIII (en el valle de Ojacastro y aldeas de Ezcaray quizá incluso hasta la centuria siguiente), buena parte de la Rioja Alta, a occidente de Nájera, habló el vascuence de manera común.

## 2. ESTUDIO LÉXICO

### **abarra**

f. ‘rama de árbol, delgada y larga’

Cesáreo Goicoechea recogía esta voz como propia de la Rioja sin localización alguna<sup>3</sup> y acaso debiera haberla precisado más porque no parece tratarse de un término común en suelo riojano; nosotros la hemos escuchado únicamente en la localidad altorriojana de Villar de Torre<sup>4</sup>. Fuera del ámbito provincial, López de Guereñu la acusa con idéntico significado en Álava<sup>5</sup>, donde se halla muy extendida, y, dentro de Navarra, José M<sup>a</sup> Iribarren<sup>6</sup> la consigna en varios puntos del espacio provincial, Etxaniz<sup>7</sup> en Villanueva de Yerri, y Sáinz<sup>8</sup> en la Ribera estellesa hasta Mendavia donde es bastante común.

Del vasc. común *abar* (con el artículo incrustado, *abarra*) ‘rama de árbol’.

### **achurra**

f. ‘almocafre, azadilla empleada en las labores agrícolas’

Es un término recogido en los municipios de Ausejo y Galilea y en prácticamente todo el Valle de Ocón<sup>9</sup>, pero también es propio de las gentes de Sorzano<sup>10</sup>, ya en tierras del Iregua; a menudo se escucha como *churra* (por una falsa separación con el artículo castellano), y así se oye igualmente entre los mismos lugareños de Ausejo y entre los naturales de El Villar de Arnedo, Huércanos y San Millán de la Cogolla<sup>11</sup>.

Siguiendo una u otra forma, el vocablo ha resultado en suelo riojano enormemente productivo y quizá desde muy temprano, generando a lo largo del tiempo voces tan singulares como *churra* ‘cachava, bastón rústico,

3. Véase Goicoechea, C. (1961). *Vocabulario riojano*, Madrid: BRAE, Anejo VI, s.v. *abarra*.

4. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> (2011, 2ª reimp.). *El castellano hablado en La Rioja* [en adelante, *El castellano*]. Logroño: Ediciones Emilianenses, s.v. *abarra*.

5. Véase López de Guereñu, G. (1998, 2ª edic.). *Voces alavesas*. Bilbao: Euskalzaindia, s.v. *abarra*.

6. Iribarren, J. M<sup>a</sup> (1984, 2ª edic.). *Vocabulario navarro*. Pamplona., s.v.

7. Etxaniz Iturbe, P. (2000). <<Vocabulario estellés>>. *Fontes Linguae Vasconum*, nº 84. Pamplona: Gobierno de Navarra, p. 302.

8. Sáinz Pezonaga, J. (2001). <<Léxico euskérico de la Ribera estellesa de Navarra>>. *Euskera*, XLVI, nº 2. Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca, p. 909.

9. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v. *achurra*.

10. Véase Remírez Aranzadi, G. (2018). *Vocabulario o glosario de términos y voces que conforman la expresión y el lenguaje de hombres y mujeres de la Villa de Sorzano y que fueron recogidos, durante más de 20 años, por el maestro y vecino don Gregorio Remírez Aranzadi de entre los recuerdos de los más antiguos del lugar*. Edición de Autor con la colaboración de la Asociación Amigos de Sorzano. Imprime: Talleres Gráficos Pisamar, s.v. *achurra*.

11. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *churra*.

palo con cierto abultamiento en su parte inferior', oído en Ambas Aguas, Calahorra, El Villar de Arnedo y Pradejón<sup>12</sup>; *churra* 'palo grueso utilizado en los juegos infantiles', familiar en El Villar de Arnedo y Zarzosa<sup>13</sup>; y *churra* 'juego infantil del mismo nombre', localizado en Cornago y Rincón de Soto<sup>14</sup>; y derivados como *achurrear* 'ahuecar la tierra con la *achurra*', vivo en Galilea<sup>15</sup>; *achurrear* 'escardar con la *achurra*', propio de Ausejo y del mismo Galilea<sup>16</sup>; *churrazo* 'golpe fuerte dado con la *churra*', específico de las gentes de Ambas Aguas y Calahorra<sup>17</sup>; *churrear* 'escavar berzas, legumbres o patatas', bastante extendido por toda la geografía provincial<sup>18</sup>; *churrear* 'escardar las plantas', propio de los habitantes de Clavijo, El Villar de Arnedo, Murillo de Río Leza, Navarrete y Pradejón<sup>19</sup>; *churrear* 'arrimar tierra a los tallos de las plantas para conferirles más altura y, con ella, una mayor protección ante el agua de riego', peculiar de Las Ruedas de Ocón<sup>20</sup>; *churrear* 'dar labores a las hortalizas', oído en Alcanadre<sup>21</sup>; *churrear* 'entre los viticultores, deshacer los montones o perneras de la cava alta', apuntado en Corera<sup>22</sup>; *churreo* 'labrado somero de la huerta con el fin de eliminar las malas hierbas', familiar en Entrena y Robres del Castillo<sup>23</sup>; y *churria* 'azadilla pequeña', escuchado en los municipios de Clavijo, Leza, Murillo de Río Leza, Navarrete y Tudelilla<sup>24</sup>.

Y, no solo ello: en el habla popular riojana se ha creado incluso una frase coloquial muy característica -(*Este hombre*) *ni churrea ni murrea*-, aplicada a una persona enferma para indicar que está 'silenciosa y abatida', escuchada, cuando menos, en puntos tan dispares como Arnedo, Badarán, Cenicero, Entrena, Haro, Logroño, Santo Domingo de la Calzada o Sotés<sup>25</sup>; inseparable del *ni churrear ni murrear* que con el valor de 'guardar silen-

12. *Ibíd.*, nota anterior.

13. *Ibíd.*

14. *Ibíd.*

15. *Vid.* Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v. *achurrear*.

16. Según consta en un glosario manuscrito titulado *Riojanismos* que, muy amablemente, su autor, el Padre Carlos Martínez Galarreta nos permitió consultar y, posteriormente, incluir en nuestros trabajos. (Las fichas originales de ese minucioso vocabulario, fruto de décadas de investigación, se hallan depositadas hoy en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos de Logroño.)

17. Véase Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v. *churrazo* y Martínez San Celedonio, F. M. y Del Rincón Alonso, M. J. (1991). *Vocabulario calaborrano. Voces del pueblo*, Autores-Editores, Calahorra (La Rioja), s.v. *churrazo*.

18. *Vid.* Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *churrear*.

19. Martínez Galarreta, C. *Op. cit.* (*vid.* nota 16), s.v. *churrear*.

20. *Vid.* Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *churrear*.

21. *Vid.* Goicoechea, C. *Op. cit.* s.v. *churrear*.

22. Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v. *churrear*.

23. *Ibíd.*, Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *churreo*.

24. Véase Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v. *churria*.

25. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v. *churrear*.

cio', 'no intervenir' se oye, cuando menos, entre las gentes de Alberite<sup>26</sup>, Entrena<sup>27</sup> y Cervera del Río Alhama<sup>28</sup>.

Todas estas voces parecen haber surgido del vasc. *atxur* 'azada' -consignado en los dialectos vizcaíno, guipuzcoano, roncalés, altonavarro y suletino<sup>29</sup>, a su vez, resultado fonético regular de *aitzur* 'azada' -recogido en los dialectos guipuzcoano, labortano, baztanés, bajonavarro, aezcolano, salacenco y suletino<sup>30</sup>-, término construido, quizá, sobre la base de *baitz* 'peña'<sup>31</sup>. Si observamos con atención, entre una y otra forma se reparten en buena medida la totalidad del territorio vasco: hay una forma centro-oriental, la matriz (*aitzur*), y una variante centro-occidental (*atxur*), de la que participan, como hemos dicho, las palabras riojanas. En el camino de una a otra nos han dejado numerosos vocablos, además de los ya vistos, algunos tan singulares como los navarros *aichurra* -sinónimo de 'escardillo' en Garayoa y Vera de Bidasoa<sup>32</sup>, 'herramienta (especie de azada) con que se cava la tierra' en Arcos, Erro, Garayoa, Lezcároz, Ochagavía y Vera de Bidasoa<sup>33</sup>, y 'azadón' en Lezcároz y Arbizu<sup>34</sup>, y *chorrar* 'quitar las malas hierbas con una herramienta', apuntado en Ochagavía<sup>35</sup>; los altonavarros *ailtzur*, *altzur* o *antzur* 'azada'<sup>36</sup>, y el altonavarro, labortano, bajonavarro y suletino (*h*) *aintzur* 'íd.'<sup>37</sup>. Comp. alav. *achur* 'rastrillo empleado en las labores agrícolas', oído en el pueblo de Araya<sup>38</sup>.

### ¡aida!

interj. 'voz del aldeano para animar a la yunta de vacuno a que avance o avive la marcha'

26. Véase Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. (2007). *El léxico específico de Alberite*. Logroño: Universidad de La Rioja-IER-Ayuntamiento de Alberite-Fundación Dinastía Vivanco, s.v. *murrear*.

27. Donde constituye una frase trivial (Pastor).

28. Véase González Bachiller, F. (2015). *El léxico característico de Cervera del Río Alhama*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, s.v. *murrear*.

29. Véase Michelena, L. (1987-2005). *Diccionario General Vasco* [en adelante, DGV], 16 vols. Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca = Euskaltzaindia, Editorial Desdée De Brouwer, s.v. *aitzur*.

30. *Ibid.*, nota anterior.

31. *Ibid.*

32. Véase Alvar, M., Llorente, A., Buesa, T. y Alvar, E. (1979-1983). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (en adelante, ALEANR seguido del número del mapa correspondiente [aquí, concretamente, ALEANR 46]), 12 vols., Madrid: Departamento de Geografía Lingüística, C.S.I.C.: Zaragoza, Institución "Fernando el Católico".

33. Véase ALEANR 99.

34. ALEANR 101.

35. ALEANR 45.

36. DGV, s.v. *aitzur*.

37. DGV, s.v. *aitzur*.

38. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v. *achur*.

Así se atestigua esporádicamente aún hoy esta singular forma, cuando menos, entre los naturales de cierta edad de Badarán, Baños de Rioja, Castañares de Rioja, Munilla, Ollauri, Santurde de Rioja, Villalobar y Villarta-Quintana<sup>39</sup>. Es forma común en Álava<sup>40</sup>, y se acusa igualmente, no sólo en Tafalla<sup>41</sup> y en las poblaciones que conforman la Cendea de Berrioplano<sup>42</sup> sino, en general, en buena parte del territorio navarro<sup>43</sup>. Personalmente la he escuchado también en el punto burgalés de San Pedro del Monte (Riojilla burgalesa).

Del vasc. *jaida!* 'jarre! -al ganado vacuno-', tan común.

Por otro lado, añadir, si cabe, que en la misma localidad altorriojana de Castañares de Rioja se ha recogido asimismo la variante sinónima *jaira*<sup>44</sup> -con manifestación del rotacismo vascuence de la -d- intervocálica<sup>45</sup>-, forma que, aplicada igualmente al ganado caballar, se ha consignado en los dialectos labortano, salacenco y roncalés<sup>46</sup>.

### caparra

f. 'garrapata'

Esta vieja voz prerromana, tan peculiar de los ámbitos ganadero y rústico, es una forma común hoy por todo el espacio riojano, incluida la Serranía<sup>47</sup>.

Decir de ella que, pese a estar incluida con idéntico significado en el *DLE* como término propio de Aragón, exclusivamente, también se oye en otros espacios, como en el burgalés condado de Treviño<sup>48</sup>, y es usual en Tafalla<sup>49</sup>, la Ribera estellesa<sup>50</sup>, Cendea de Berrioplano<sup>51</sup> y, en general, en to-

39. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *jaida!*

40. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v. *jaida!*

41. Véase Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup> (1979). <<Lexicografía de Tafalla>>. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, n<sup>o</sup> 31. Pamplona: Gobierno de Navarra-Institución Príncipe de Viana, pp.185-198, s.v. *jaida!*

42. *Víd.* Alemán, J. M., Gil, J., Miranda, L. y Urdeltz, R. (2014). *El euskera en el habla cotidiana de la Cendoa de Berrioplano*. Ayuntamiento de Berrioplano (Navarra), p. 10.

43. *Víd.* Iribarren, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*, s.v. *jaida!*

44. *Víd.* Magaña, J. (1948). <<Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, IV, pp. 266-303, s.v. *jaira!*

45. Cf. García de Diego, V. (1978, 3<sup>a</sup> edic.). *Manual de Dialectología Española*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, p. 220.

46. Véase DGV, s.v. *aira*.

47. *Víd.* Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *caparra*.

48. Véase Sánchez González de Herrero, M<sup>a</sup>. N. (1985). *El habla y la toponimia de El condado de Treviño y la Puebla de Arganzón*. Vitoria: Diputación Foral de Álava, s.v. *caparra*.

49. Véase Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*, s.v. *caparra*.

50. Véase Sáinz Pezonaga, J. *Op. cit.*, p. 910.

51. *Víd.* Alemán, J. M. *et al. Op. cit.*, p. 16.

do Navarra<sup>52</sup>, lo mismo que en algunos puntos de Castilla y León -pueblos burgaleses como Belorado (según personalmente he comprobado), de Soria como Centenera<sup>53</sup>, Fuentes de Magaña y Sarnago<sup>54</sup>, Alcozar y Yanguas<sup>55</sup>, y de Segovia como Cuéllar<sup>56</sup>-, del occidente de Cataluña y aún del País Valenciano<sup>57</sup>. En La Bureba se la denomina *caparro*<sup>58</sup>. Comp. cánt.<sup>59</sup> y astur.<sup>60</sup> *cabarra* ‘garrapata’.

De otro lado, *kapar(ra)* ‘garrapata’ es voz muy extendida hoy en vascuence<sup>61</sup> y de ella parece haber resultado el gascón de Barèges *gabàr* ‘piojo de los carneros’<sup>62</sup>.

Por lo demás, su existencia en la lengua antigua está ampliamente atestiguada: sabemos, por ejemplo, que era una voz conocida entre los mozárabes catalanes del medievo<sup>63</sup>, y que se mantenía aún muy viva entre los moriscos granadinos a la caída del reino de Granada<sup>64</sup>.

En cuanto a su origen, este habremos de buscarlo en una voz prerromana, como decíamos al comienzo, idéntica del vasc. dialectal *kapar(ra)* ‘zarza, cambrón’ -porque la garrapata y la zarza se agarran fuertemente a la piel-, consignado en los dialectos vizcaíno, bajonavarro y suletino<sup>65</sup>.

Anótese finalmente, si cabe, que de esta forma se ha derivado una acepción figurada muy extendida asimismo por toda la región, pese a que el *DLE* la incorpore como exclusiva del habla de los aragoneses: la de *caparra*

52. *Víd.* Iribarren, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*

53. Véase Manrique, G. (1956). <<Vocabulario popular comparado de los valles del Duero y del Ebro>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, XII, pp. 3-53, s.v.

54. Donde la voz es trivial en ambas localidades, según he consignado personalmente.

55. Véase Goig Soler, I. y Goig Soler, L. (2000). *Diccionario de habla soriana*. Soria: Centro Soriano de Estudios Tradicionales, s.v. *caparra*.

56. *Víd.* Corominas, J. y Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos, s.v. *garrapata*.

57. *Ibíd.*, nota anterior.

58. *Víd.* González Ollé, F. (1964). *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*. Madrid: *RFE*, Anejo LXXVIII, s.v. *caparro*.

59. *Víd.* Sáiz Barrio, M. A. (1991). *Léxico cántabro*. Santander: Edic. Tintín, s.v. *cabarra*.

60. Véase Vigón, B. (1955). <<Vocabulario dialectológico del Concejo de Colunga>>. Madrid: *RFE*, Anejo LXIII, s.v. *cabarra*, y Armayor González, H. (1995). *El habla de la Parroquia de Tanes (Principado de Asturias)*. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural CajaSur, s.v. *cabarra*.

61. Véase *DGV*, s.v. *kapar*

62. Véase Corominas, J. y Pascual, J. A. *Op. cit.*, s.v. *garrapata*.

63. Según lo atestigua el teólogo, arabista y misionero Ramón Martí, fallecido hacia 1287 (véase Corominas y Pascual, *Op. cit.*, s.v. *garrapata*).

64. Tal como lo recoge fray Pedro de Alcalá en su obra *Arte para ligeramente saber la lengua arábiga y Vocabulista arábiga en lengua castellana*, publicado en 1505 (*ibíd.*, nota anterior).

65. Véase *DGV*, s.v. *kapar*.

como sinónimo de '(individuo) muy pegajoso y molesto'<sup>66</sup>. Una acepción que, al parecer, también es muy antigua en el valle del Ebro: según se recoge en documentos tudelanos del s. XIV, en la capital de la Ribera navarra residía un judío muy conocido llamado Abraham Evenir dicto *Caparra*<sup>67</sup>.

### **chandra**

1. f. 'mujer poco hacendosa' y
2. 'mujer desaliñada, sucia'

Con ambas acepciones es conocida la voz en suelo riojano. La primera acepción se ha recogido en Cervera del Río Alhama y Cornago según *ALEANR* 1117 y, de acuerdo con los datos facilitados en este mismo mapa del *ALEANR*, se halla muy extendida por las provincias de Zaragoza y Huesca, y se escucha al menos en cuatro puntos navarros (Cascante, Javier, Roncal y Zudaire) y en dos del norte de la provincia de Teruel (Híjar y Nogueras)<sup>68</sup>; de ella ha derivado el también rioj. *chandra* 'mujer perezosa', consignado en Aguilar del Río Alhama e Inestrillas<sup>69</sup>, el alav. *chandra* 'mujer holgazana', vivo en Lagrán<sup>70</sup>, el nav. *chandra* 'mujer poco trabajadora', recogido en Aézcoa<sup>71</sup>, el sor. *chandra* 'mujer poco laboriosa en casa', que consigné en Sarnago, y el arag. *chandro* 'haragán, gandul'<sup>72</sup>. Comp. rioj. *chandro* '(individuo) descuidado, desordenado, despreocupado, negligente', atestiguado en El Villar de Enciso<sup>73</sup>.

La segunda acepción *-chandra* 'mujer desaliñada, sucia' es característica asimismo de las gentes de Aguilar del Río Alhama e Inestrillas<sup>74</sup>, conecta con el también rioj. *chandro* 'descuidado en el vestir', que se oye en Enciso y Munilla, como personalmente he recogido -y muy relacionado con el arag.

66. En el pueblo alavés de Lagrán consigna dicha acepción López de Guereñu (*Op. cit.*, s.v. *caparra*), en el municipio burgalés de Belorado la he observado yo mismo, en la localidad de Tafalla la recoge Esparza Zabalegui (*Op. cit.*, s.v. *caparra*), en la Ribera estellesa la atestigua Sáinz Pezonaga (*Op. cit.*, p. 910), en la Cendea de Berrioplano la confirman Alemán *et al* (*Op. cit.*, p. 16), y para el espacio riojano, véase Pastor (*El castellano*, s.v. *caparra*).

67. Es decir, apodado el *Canso* (véase para todo ello, Sáinz Pezonaga, J. *Op. cit.*, p. 910).

68. Véase *ALEANR* 1117.

69. Véase Lalinde González, J. Á. (2008). *El léxico de Aguilar del Río Alhama e Inestrillas*. Burgos: Monte Carmelo, s.v. *chandra*.

70. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

71. Iribarren; J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*, s.v.

72. Véase Borao, J. (1908). *Diccionario de voces aragonesas*. Zaragoza, s.v. *chandro*, y Pardo Asso, J. (1938). *Nuevo diccionario etimológico aragonés*. Zaragoza: Imprenta del Hogar Pignatelli, s.v. *chandro*.

73. Véase González-Blanco García, E. y Martínez Fernández, J. C. (2012). *Formas de vida cultural y tradición oral en la cabecera riojana del Cidacos recogidas desde El Villar de Poyales. Vol. I: El contexto social y ambiental*. Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Alcalá, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, Centro de Estudios Cervantinos, Madrid: Alcalá de Henares, s.v. *chandro*.

74. *Víd.* Lalinde González, J. Á. *Op. cit.*, s.v. *chandra*.

*chandro* '(individuo) desaseado'<sup>75</sup>-, y llega, cuando menos, hasta los puntos sor. de Sarnago (como personalmente he consignado) y Tardelcuende<sup>76</sup>, donde se atestigua *chandra* como sinónimo de 'mujer mal vestida'. Comp. sor. *chandra* '(mujer) sucia, cochina', oído en Ólvega<sup>77</sup>, nav. *chandra* 'mujer falsa, que no obra rectamente', consignado en Salinas de Oro<sup>78</sup>, arag. *chandra* 'ramera'<sup>79</sup>.

Obsérvense las connotaciones peyorativas adquiridas por esta voz en sus distintas acepciones a lo largo del valle del Ebro, connotaciones acentuadas en muy diferentes localidades del valle por la costumbre de anteponer el adjetivo *mala* a la voz *chandra* en el habla común en expresiones de reconvencción o reproche, como ya señalara Iribarren<sup>80</sup>, y aun en el compuesto *malachandra* que hallamos en el nav. *malachandra* '(mujer) falsa, vaga', oído en Navascués<sup>81</sup>, nav. *malachandra* 'mala mujer de su casa', peculiar de Tafalla<sup>82</sup>, arag. *malachandra* 'mujer poco hacendosa', apuntado en Mallén, Tarazona y otros tres puntos del norte de Zaragoza<sup>83</sup>, nav. *malachandra* 'mujer cizañera', escuchado en Monreal<sup>84</sup>; no obstante en Navarra *chandra* es también sinónimo de 'dueña o ama de casa'<sup>85</sup>, y en diferentes puntos de la Montaña y Zona Media navarras ofrece el valor de 'mujer apañada, arreglada, que gobierna bien la casa'<sup>86</sup>, lo que parece estar indicándonos, muy probablemente, el sentido originario de la voz y, en consecuencia, el indudable proceso de envilecimiento semántico seguido por la misma a lo largo del tiempo.

Derivados de *chandra* son los riojanos *chandriero* '(persona) que hace salchuchos', consignado en Alberite<sup>87</sup>; *chandrió* 'mezcla revuelta de cosas', peculiar de las gentes de Calahorra, Cervera de Río Alhama y Munilla, desde donde se ha extendido hasta Logroño<sup>88</sup>; *chandrió* 'desorden, desbarajuste',

75. *Vid.* Borao, J. *Op. cit.*, s.v. *chandro* y Pardo Asso, J. *Op. cit.*, s.v. *chandro*.

76. Véase Goig Soler, I. y Goig Soler, L. *Op. cit.*, s.v. *chandra*.

77. Véase ALEANR 1117.

78. *Ibid.*, nota anterior.

79. *Vid.* Borao, J. *Op. cit.*, s.v. *chandra*.

80. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

81. ALEANR 1117.

82. *Vid.* Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *malachandra*.

83. ALEANR 1117.

84. *Ibid.*, nota anterior.

85. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

86. *Ibid.*, nota anterior.

87. Véase Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. *Op. cit.*, s.v. *chandriero*.

88. Cf. Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v. *chandrió*.

apuntado también en Alberite<sup>89</sup>; y *chandrió* ‘estropicio, salchucho’, tan común<sup>90</sup>.

Fuera del marco provincial, el término *chandrió* también es muy usual con significados similares o muy próximos en el mismo valle del Ebro: comp. alav. *chandrió* ‘desorden, desbarajuste, mal gobierno’<sup>91</sup>; alav. *chandrió* ‘mezcla extravagante’<sup>92</sup>; alav. *chandrió* ‘desgracia o desperfecto, sobre todo en los muebles’<sup>93</sup>; alav. *chandrió* ‘acto propio de locos’<sup>94</sup>; nav. *chandrió* ‘estropicio, desaguisado, daño, desgracia’, de uso general<sup>95</sup>; nav.<sup>96</sup> y arag.<sup>97</sup> *chandrió* ‘revoltijo, desbarajuste, desorden’; arag. *chandrió* ‘estropicio causado por un descuido o un golpe en la vajilla o en los muebles’, como escuché en el punto zarag. de Torrellas; arag. *chandrió* ‘holgazanería’<sup>98</sup>.

Del vasc. *etxandra* ‘señora de la casa; dama’<sup>99</sup>.

### **charro, rra**

adj. ‘(variedad de ganado ovino) de lana larga y basta’

‘(variedad de ganado caprino) de pelo largo en flancos y patas’

‘(hombre) que viste con mal gusto’

El léxico específico ganadero presenta a menudo voces de singular interés y algunas de ellas podrían encerrar, en cuanto a su etimología, un posible origen eusquérico. Lo hemos visto en las formas *jaida!* y *caparra* y lo volvemos a confirmar en el término que abre este capítulo: la voz adjetiva *charro*.

Entre las gentes del Alto Najerilla y Los Cameros, como personalmente he observado<sup>100</sup>, resulta muy habitual nombrar como *oveja charra* o *carnero charro* a cierta variedad de ganado ovino, muy común en esas tierras, caracterizada por tener ‘la lana muy larga y basta’, de ahí que su principal destino suele ser la venta como carne. De otro lado, en ese mismo marco

89. Cf. Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. *Op. cit.*, s.v.

90. Cf. Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v.

91. Véase Baráibar y Zumárraga, F. (1903). *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia española*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, s.v. *chandrió*.

92. *Ibíd.*, nota anterior.

93. *Ibíd.*

94. Cf. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

95. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

96. *Ibíd.*, nota anterior.

97. Cf. Pardo Asso, J. *Op. cit.*, s.v.

98. *Ibíd.*, nota anterior.

99. *Víd. DGV*, s.v. *etxandre*.

100. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v.

de las Viniegras y el Valle de Canales<sup>101</sup>, se conoce también como *charro* o *cabra charra* a cierta variedad de ganado caprino local señalada por su característico ‘pelo largo en flancos y patas’. Son dos especies pecuarias que se distinguen, además, por su perfecta adaptación al terreno y su gran capacidad de resistencia ante el duro clima serrano; no obstante, la especie reina del lugar es, por la alta calidad de su lana, como es bien sabido, la afamada oveja merina.

Queda, aún, una tercera acepción de la voz en suelo riojano, estrechamente unida a las anteriores por su carga peyorativa: la de *charro* como sinónimo de ‘(hombre) que viste con mal gusto’, escuchada en San Asensio, San Román de Cameros y Cornago<sup>102</sup>.

Pues bien, la voz *charro* quizá sea también de origen vascónico, y en este caso concreto, acaso provenga del vasc. común *txar* (con el artículo, *txarra*) ‘malo, defectuoso’, ‘débil’, diminutivo de *zar*, si no de una anterior forma protovasca o ibera, desconocida hasta hoy.

### **chiburrín (chipiujín o chipiurrín), na**

adj. ‘muy pequeño, diminuto’

Son tres formas adjetivas riojanas sinónimas e inseparables: *chiburrín* es un término que José Magaña recogió sin localización alguna considerándolo quizá como bastante extendido en la Rioja de su tiempo<sup>103</sup>; medio siglo más tarde el padre Carlos Martínez Galarreta lo escuchó en el municipio altorriojano de Cordovín<sup>104</sup>; *chipiujín* se ha atestiguado en Cervera del Río Alhama<sup>105</sup> y *chipiurrín* se ha consignado en el mismo Cervera<sup>106</sup> y en la población cercana de Igea<sup>107</sup>.

Desde el punto de vista etimológico, las tres parecen variantes creadas como composición a partir de los vasc. *txipi* ‘pequeño, diminuto’, consignado en los dialectos labortano y suletino pero también en vascuence occidental<sup>108</sup>, y el común *urri* ‘escaso’ (en *chipiujín* se ha debido dar, además, el posterior cruce de *pedujo*, con haplología silábica), más el sufijo diminutivo castellano.

### **chichorra, chinchorra o chinchorta**

f. ‘chicharrón, resto sólido que queda al fundir la manteca del cerdo’

101. *Ibíd.*, nota anterior.

102. Véase ALEANR 1115.

103. *Víd.* Magaña, J. *Op. cit.* s.v. *chiburrín*.

104. Véase Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v. *chiburrín*.

105. Véase González Bachiller, F. *Op. cit.*, s.v.

106. Véase Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v.

107. *Víd.* Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v.

108. *Víd.* DGV, s.v. *txipi*.

Son, de nuevo, tres formas sinónimas e inseparables, coincidentes en suelo riojano: *chichorra* y *chinchorra* aparecen como muy extendidas hoy por todo el espacio provincial<sup>109</sup>; *chinchorta* fue considerada igualmente común entre nosotros hacia 1960, según Goicoechea<sup>110</sup>, pero no parece haber perdurado de manera tan generalizada<sup>111</sup>.

Nótese que *chichorra* ‘chicharrón’ existe también cuando menos en los pueblos burg. de Belorado (como he consignado personalmente) y Quintanar de la Sierra<sup>112</sup> -por lo que es de suponer que exista o haya existido en el pasado en puntos intermedios-, y en las localidades sor. de Osona y Rioseco<sup>113</sup>; asimismo en Aragón<sup>114</sup>.

*Chinchorra* ‘id.’ se oye igualmente en buena parte de Navarra<sup>115</sup>, en algún punto de Soria como Peñazcurna<sup>116</sup> y en el condado de Treviño<sup>117</sup>, por lo que es muy probable que también se escuche en Álava aunque no se haya recogido por escrito al considerarlo trivial. Comp. alav. *chinchurro* ‘chicharrón’, peculiar de Osma<sup>118</sup>; arag. *chinchorra* ‘pedacito de carne del cuello del cerdo que se fríe antes de nada’, apuntado en Ejea de los Caballeros y en Salvatierra<sup>119</sup>.

Finalmente, la voz *chinchorta* ‘id.’ recorre, además de la Rioja, Álava<sup>120</sup> -incluido el burgalés condado de Treviño<sup>121</sup>- y Vizcaya<sup>122</sup>, y llega hasta algunos puntos navarros como Cirauqui<sup>123</sup>. Comp. cánt. *chinchorta* ‘pasta

109. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, ss.vv.

110. Véase Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v. *chinchorta*.

111. De hecho solo se confirma su presencia en el Valle del Oja a comienzos de los 70, en el siglo pasado (véase Merino Urrutia, J. J. B. (1973). <<Vocabulario de la Cuenca del Río Oja>>. *Berceo*, 85. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 229-282, s.v. *chinchorta*), y hoy ya apenas si se emplea.

112. Gil Abad, P. (1980). <<Vocabulario popular de Quintanar de la Sierra>>. *Quintanar de la Sierra, un pueblo de la Real Cabaña de Carreteros*. Burgos: Diputación Provincial, pp. 407-422, s.v. *chichorra*.

113. Vid. Manrique, G. (1965). <<Vocabulario popular de la provincia de Soria>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, XXI, pp. 380-412, s.v.

114. Vid. Borao, J., *Op. cit.*, s.v., y Andolz, R. (1977). *Diccionario aragonés*. Zaragoza: Librería General, s.v.

115. Véase ALEANR 678, Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *chinchorra*, y Esparza Zabalegui, *Op. cit.*, s.v. *chinchorras*.

116. Véase Goig, I. y Goig, L., *Op. cit.*, s.v. *chinchorras*.

117. Véase Sánchez González de Herrero, M<sup>a</sup> N. *Op. cit.*, s.v. *chinchorra*.

118. Vid. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v. *chinchurro*.

119. Vid. Andolz, R. *Op. cit.*, s.v. *chinchorra*.

120. Cf. Baráibar y Zumárraga, F. *Op. cit.*, s.v., y López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

121. Cf. Sánchez González de Herrero, M<sup>a</sup> N. *Op. cit.*, s.v.

122. Véase Múgica Berrondo, P. (1981). *Diccionario VascoCastellano*, 2 vols. Bilbao: Editorial Mensajero, s.v. *txintxorta*.

123. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

que se da para comer a los perros confeccionada con los desperdicios de la carne'<sup>124</sup>.

Probablemente del vasc. *txintxorta* 'chicharrón, restos que quedan al derretir las mantecas', peculiar del dialecto vizcaíno<sup>125</sup>.

### **chinchurro**

m. 'carámbano'

Escuchado en Logroño<sup>126</sup>.

También se ha consignado en los pueblos nav. de Larraga y Tafalla<sup>127</sup>. Comp. nav. *txintxurro* 'hielo', apuntado en Abárzuza<sup>128</sup>; nav. *chinchorro* 'carámbano de hielo', familiar en la Ribera estellesa<sup>129</sup>.

Acaso haya surgido del vasc. *txintz* 'moco nasal', a partir de una variante occidental en la que se haya dado la palatalización inicial (z- > tx-) que se documenta en dialecto roncalés<sup>130</sup>.

### **chirrichofla**

f. 'juerga'

Recogido en el Alto Najerilla (pueblo de Canales de la Sierra<sup>131</sup>), desde donde la voz se habría difundido hacia los extremos por la ganadería trashumante: comp. extrem. *chirrichofla* 'fritada de carne, jamón, chorizo, lomo, etc.', escuchado en Alburquerque<sup>132</sup>, extrem. *chirrichufla* 'fritura de carne, chorizo o jamón', oído en la localidad de Guareña<sup>133</sup>.

Forma compuesta de los elementos léxicos *chirri* y *chofla*: El primer elemento podría estar relacionado con el vasc. común *txerri* 'cerdo, cochino'; el segundo *-chofla-* parece una variante de *chofle* 'pulmón de la res', 'asadurilla del cerdo', derivado del lat. *sufflare* 'soplar'.

La relación de la matanza del cerdo con la juerga y la fiesta colectivas parece clara en esta singular voz serrana.

124. Véase Sáiz Barrio, M. A. *Op. cit.*, s.v.

125. Véase DGV, s.v. *txintxorta*.

126. *Víd.* Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v. *chinchurro*.

127. *Víd.* Sáinz Pezonaga, S. *Op. cit.*, p. 912.

128. *Víd.* Etxaniz Iturbe, P. *Op. cit.*, p. 303.

129. *Víd.* Sáinz Pezonaga, S. *Op. cit.*, p. 912.

130. Véase DGV, s.v. *zintz*.

131. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup>. *El castellano*, s.v. *chirrichofla*.

132. Cabrera, A. (1916-1917). <<Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Alburquerque y su comarca>>. Madrid: BRAE, III, pp. 653-666, y IV, pp. 84-106, s.v.

133. Véase Viudas Camarasa, A. (1988, 2ª edic.). *Diccionario extremeño*. Cáceres, s.v. *chirrichufla*.

## chirrinta

f. 'hambre'

Término consignado en el municipio de Huércanos hacia 1948<sup>134</sup> que no parece haberse mantenido hasta hoy<sup>135</sup>.

Sin embargo, en el espacio navarro sí parece ser una voz bastante familiar: Comp. nav. *chirrinta* 'deseo vehemente, capricho, anhelo, antojo', recogido en Pamplona, Montaña y Améscoa<sup>136</sup>; nav. *chirrincha* 'chirrinta, deseo, gana, capricho o apetencia vehemente de algo', consignado en la Ribera<sup>137</sup>; nav. *chirrincha* 'ansiedad, envidia', apuntado en Tafalla<sup>138</sup>; nav. *chirrinta* o *chirrita* 'envidia', escuchado en Corella<sup>139</sup>.

Parece una forma relacionada con el vasc. *txirrinta* 'anhelo, deseo vehemente, ansia', atestiguado en los dialectos altonavarro, baztanés, salacenco y roncalés<sup>140</sup>, sin descartar el hecho de que pueda tratarse de un ejemplo de préstamo incorporado al euskera desde el romance local.

## churi

m. 'coleta llamativa'

Recogido en el Valle de Ojacastró<sup>141</sup>.

Comp. burg. *c.huri* 'coleta llamativa adornada con cintas', peculiar de Belorado<sup>142</sup>; alav. *chori*, *churi* 'lazo en el pelo'<sup>143</sup>; nav. *churi* 'moñete con cinta', vivo en Abárzuza y Artaza<sup>144</sup>; nav. *churi* 'peinado femenino antiguo, consistente en recoger el pelo en forma de rulo o tirabuzón co.locado en medio de la cabeza', consignado en Idoate<sup>145</sup>; nav. *chori* o *churi* 'cuernico de pelo con que se adorna a las niñas pequeñas' y 'cinta o lazo con el que se sujeta el cabello de las niñas', familiar en la Ribera estellesa<sup>146</sup>.

134. Vid. Magaña, J. *Op. cit.*, s.v.

135. En las diferentes encuestas realizadas en el lugar a tal efecto nunca escuché dicha forma y sí la común *hambre* y, esporádicamente, *gazuza*

136. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*, s.v.

137. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.*, s.v. *chirrincha*.

138. Véase Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup>. *Op. cit.* s.v. *chirrincha*.

139. Véase Aznar Martínez, E. (2017). *Tierras, gentes y voces. El legado del euskera riojano*. Pamplona: Rodona Industria Gráfica, s.v. *chirrinta*.

140. Vid. DGV, s.v. *txirrinta*.

141. Vid. Jorge Lahera, R. (2009). <<Palabras arcaicas usadas en el Valle de Ojacastró hasta tiempos recientes>>. *Pueblos con la red: Ayuntamiento de Ojacastró (La Rioja)*, s.v. *churi*.

142. Según nos señala D. Rufino Gómez Villar, natural del lugar, historiador y filólogo.

143. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, ss.vv. *chori*, *churi*.

144. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *churi*.

145. *Ibíd.*, nota anterior.

146. Véase Sáinz Pezonaga, J. *Op. cit.*, p. 912.

Del vasc. *txori*, consignado en dialecto roncalés como ‘tupé, cuernico de pelo en la cabeza’ y como ‘moño pequeño’ en dialecto vizcaíno<sup>147</sup>.

### **chustarra**

f. ‘corazón de la pera o de la manzana’

Voz que escuché espontáneamente en Logroño en 2012 (*Estaba tan buena la pera que m’e comido hasta la chustarra*) de labios de una persona ya mayor, nacida y criada en la capital riojana<sup>148</sup>, que afirmó haberla oído en su entorno familiar desde la infancia.

. Obsérvese que *chustarra* ‘corazón de la fruta’ es un término apuntado como característico del castellano hablado en San Sebastián<sup>149</sup>, por lo que es muy probable que igualmente se escuche, no sólo en el resto de Guipúzcoa sino en diferentes lugares intermedios entre esta provincia y la Rioja, pese a no aparecer consignado en las principales fuentes consultadas. Comp. vasc. *zuztarra* ‘raspa de la uva’, recogido asimismo en dialecto guipuzcoano<sup>150</sup>.

Del vasc. *zuztar(ra)* ‘raquis, raspa, pedúnculo principal de los frutos’, “documentado exclusivamente en la tradición occidental”<sup>151</sup>, a través de una variante con palatalización inicial que al menos en el DGV no se atestigua.

### **ciquiñar**

tr. ‘manchar, ensuciar’

Término recogido por Goicoechea, al igual que su derivado *ciquiñoso* ‘sucio, desaliñado’, en Logroño<sup>152</sup>.

Comp. nav. *ciquiña* ‘sucio, puerco, marrano’, vivo en Montaña<sup>153</sup>; nav. *ziquin*, *ziquiña*, *ziquiñe* ‘sucio’, consignado en Pamplona, Cuenca y Montaña<sup>154</sup>; nav. *ziquiñar* ‘fastidiar, enredar’, peculiar de Tafalla<sup>155</sup>; nav. *ziquiñar* ‘molestar’, escuchado en Añézcar, Berriosuso y Oteiza<sup>156</sup>; nav. *ciquiñería* ‘suciedad’, ‘excremento’<sup>157</sup>; nav. *ciquiñoso* ‘sucio, cochino, puerco’<sup>158</sup>; nav. *zikiñoso* ‘desagradable, sucio’, recogido en Villanueva de

147. Véase DGV, s.v. *txori*.

148. D. Gregorio Muñoz Blázquez, nacido en 1933.

149. Cf. Camus Bergareche, B. (2011). <<El castellano de San Sebastián: desarrollo y caracterización>>. *Oibenart: cuadernos de lengua y literatura*, nº 26. Donostia: Sociedad de Estudios Vascos, Eusko Ikaskuntza, p. 84.

150. Cf. DGV, s.v. *zuztar*.

151. Según el DGV, s.v.

152. Véase Goicoechea, C. *Op. cit.*, ss.vv. *ciquiñar*, *ciquiñoso*.

153. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *ciquiña*.

154. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, ss.vv. *ziquin*, *ziquiña*, *ziquiñe*.

155. Véase Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *ziquiñar*.

156. Véase Alemán *et al.* *Op. cit.*, p. 30.

157. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *ciquiñería*.

158. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *ciquiñoso*.

Yerri<sup>159</sup>; nav. *ziquiñoso* ‘dícese de la persona que está siempre fastidiando a los demás’, apuntado en Tafalla<sup>160</sup>.

Del vasc. común *zikin* ‘sucio, puerco’.

### **colco**

m. ‘espacio que queda entre la camisa y el estómago que antaño cubrían los labradores con la faja para guardar cosas personales, en vez del bolsillo’

Es voz recogida por Merino Urrutia en el Valle del Oja<sup>161</sup>, y resulta inseparable de las también riojanas *colco* ‘seno’ y *colco* ‘estómago’, peculiares de Ojacastro<sup>162</sup> y Munilla<sup>163</sup>, respectivamente.

Comp. alav. *colco* ‘seno’<sup>164</sup>; alav. *colco* ‘estómago’, apuntado en Zuya<sup>165</sup>; nav. *colco* ‘seno: espacio hueco que queda entre el vestido y el pecho’, escuchado en Pamplona y Montaña<sup>166</sup>; nav. *colco* ‘estómago’, consignado en la zona de Eslava<sup>167</sup>; nav. *colco* ‘concauidad en el pecho donde antiguamente se metían cosas’, peculiar de Tafalla<sup>168</sup>.

Del vasc. *kolko* ‘pecho; espacio entre el pecho y la camisa; regazo’, consignado en los dialectos vizcaíno, guipuzcoano, altonavarro, baztanés, aezcolano, salacenco y suletino<sup>169</sup>.

### **farrás**

adj. ‘(individuo) malvestido y desaliñado’

Forma bastante extendida hoy por toda la Rioja<sup>170</sup>. Obsérvese que Cesáreo Goicoechea<sup>171</sup> la consideraba voz común ya en su tiempo.

Comp. alav. *farrás* ‘persona desastrada que hace las cosas mal’, apuntado en Lagrán<sup>172</sup>; nav. *farrás* ‘persona manirrota, dilapidadora, que gasta

159. Cf. Etxaniz Iturbe, P. *Op. cit.*, p. 303.

160. Cf. Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *ziquiñoso*.

161. Véase Merino Urrutia, J. J. B. (1973). <<Vocabulario de la Cuenca del Río Oja>>. *Berceo*, 85. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 229-282, s.v. *colco*.

162. Véase Goicoechea, C. *Op. cit.*, s.v.

163. Véase Aguirre Fernández, M. A. (2004). *Léxico munillense*, s.v.

164. Cf. Baráibar, F. *Op. cit.*, s.v., y López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

165. Cf. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

166. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

167. *Ibid.*, nota anterior.

168. Cf. Esparza Zabalegui, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

169. Véase DGV, s.v. *golko*.

170. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v.

171. *Op. cit.*, s.v.

172. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

mucho', recogido en Pamplona<sup>173</sup>; burg. *farra* 'desaliñado, malvestido', que escuché en Belorado.

Parece relacionado con el vasc. *faras* '(individuo) indolente, abandonado, desaliñado', característico de los dialectos vizcaíno y guipuzcoano<sup>174</sup>, y podría haber derivado de él, pero no es descartable que el préstamo se haya dado, en realidad, a la inversa (desde el romance local al vascuence).

### **gallúa**

f. 'viga cumbreira'

Forma recogida en la localidad altorriojana de Fonzaleche<sup>175</sup>.

Inseparables de ella parecen ser los alav. *gallur* 'caballete del tejado o pieza de madera que forma la parte superior del mismo', recogido ya por Baráibar<sup>176</sup>, y *gallur* o *galluz* 'viga horizontal en el vértice superior del edificio donde apoyan los cabrios del tejado', apuntados por López de Guereñu<sup>177</sup>, y el nav. *gailur* 'parte alta del tejado', vivo en Ballariáin, Elcarte y Oteiza<sup>178</sup>.

Parecen voces todas surgidas del vasc. *gailur* 'caballete del tejado', consignado en los dialectos vizcaíno y guipuzcoano<sup>179</sup>.

### **gardama**

f. 'carcoma, polilla de la madera'

El diccionario académico castellano presenta esta voz como exclusiva de alaveses<sup>180</sup> y vizcaínos; sin embargo es muy común también en suelo riojano<sup>181</sup> s.v. *gardama*) y en Navarra<sup>182</sup>. Entre nosotros adopta, además, otras acepciones secundarias como la de 'insecto que se introduce entre las cortezas de la cepa' -escuchada en Ábalos<sup>183</sup>, Cuenca Baja del Río Oja<sup>184</sup>, Fuenmayor y Haro<sup>185</sup>-, la de 'insecto cuya oruga o gusano, verde con una líneas blancas a cada lado y otra negra superpuesta a las anteriores, causa

173. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

174. Véase DGV, s.v. *faras*.

175. *Víd.* Elías, L. V. y Moncosí, R. (1978). *Arquitectura popular de La Rioja*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, p. 224.

176. *Víd.* Baráibar, F. *Op. cit.*, s.v. *gallur*.

177. *Víd.* López de Guereñu, G. *Op. cit.*, ss.vv. *gallur*, *galluz*.

178. Véase Alemán J. M. *et al Op. cit.* p. 14.

179. Véase DGV, s.v. *gailur*.

180. Ya la recogen F. Baráibar y G. López de Guereñu en sus obras citadas.

181. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v. *gardama*.

182. *Víd.* Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

183. *Víd.* Elías, L. V. (1982). *La elaboración tradicional del vino en La Rioja*. Logroño: Unión Editorial, s.v.

184. *Víd.* Merino Urrutia, J. J. B. *Op. cit.*, s.v.

185. Así en Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v.

notables daños en los campos de remolacha, patata, pimientos y otros cultivos' -extendida por todo el marco provincial<sup>186</sup>-, y la de 'oruga que devora la hoja de los pinos' -peculiar de Luezas<sup>187</sup>-.

Es forma muy antigua, seguramente prerromana, inseparable del vasc. *gardamu*, *kardamu* 'carcoma, gusano de la madera', recogida en dialecto vizcaíno<sup>188</sup>.

### jai

f. 'borrachera'

Esta singular voz, escuchada en la localidad de Fuenmayor por el padre Martínez Galarreta<sup>189</sup>, acaso esté relacionada con el vasc. *jai* 'fiesta' 'diversión' 'alegría', consignado en los dialectos altonavarro y vizcaíno<sup>190</sup>.

### jarama

f. 'niebla helada'

Recogida en Alesanco<sup>191</sup>, parece surgida del vasc. *sarama* 'lluvia menu-da, llovizna', consignado en dialecto vizcaíno<sup>192</sup>.

### lastón

m. 'hierba vieja del campo que se dejó sin segar y que brota libremente'

Forma apuntada en Hornos de Moncalvillo<sup>193</sup>, resulta inseparable del también rioj. *lastón* 'gramínea', consignado en las poblaciones de Antoñanzas y Peroblasco<sup>194</sup>. Comp. burg. *lastón* 'hierba basta', que escuché en Belorado; nav. *lastón* 'hierba fina que sale en los cabezos y es muy buena para el ganado', peculiar de La Ribera<sup>195</sup>; nav. *lastón* 'nombre genérico que se aplica a ciertas hierbas dañinas', apuntado en Tafalla<sup>196</sup>; nav. *lasto* 'conjunto de materiales que recubren el interior de los nidos de pájaro', propio

186. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

187. Véase Lázaro, Niso, R. (2002). *El habla de Luezas*. Logroño: Universidad de La Rioja, s.v.

188. Véase DGV, s.v. *kardamu*.

189. *Op. cit.*, s.v. *jai*.

190. *Vid. DGV*, s.v. *jai*.

191. *Vid. ALEANR* 423.

192. Véase DGV, s.v. *sarama*.

193. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *lastón*.

194. Véase Solano Antoñanzas, J. M<sup>a</sup> (1987). *Etnología de las localidades de Antoñanzas y Peroblasco*. Lodosa (Navarra): Imprenta Ezquerro, s.v. *lastón*.

195. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

196. Véase Esparza Zabalegui, J. M. *Op. cit.*, s.v.

de Artajona<sup>197</sup>; arag. *lastón* ‘hierba seca’<sup>198</sup>; arag. *lastón* ‘hierba basta, seca o no, como pasto para el ganado’<sup>199</sup>.

Del vasc. común *lasto* ‘paja, rastrojo, bálago’.

### **piparra**

1. f. ‘variedad de pimiento, con forma de corazón, de color amarillo’
2. ‘pimientillo picante del tamaño de una cereza’ y
3. ‘guindilla redondeada, alegría’

Con estas tres acepciones se ha consignado el término en suelo riojano: la acepción primera se acusa en Igea<sup>200</sup> y Cervera del Río Alhama<sup>201</sup>, la segunda se ha recogido en Alfaro<sup>202</sup>, y la tercera en Cornago<sup>203</sup>. A ellas habría que añadir, quizá, aún una cuarta (si no la consideramos incluida dentro de la acepción apuntada en Cornago): la de *piparra* como sinónimo específico de ‘guindilla alargada o guindilla común (sea picante o no)’, muy viva en algunas localidades de la Rioja Baja como Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto, y presente también en la ciudad de Logroño, como personalmente he observado, por lo que es muy probable que también exista en puntos intermedios.

Comp. alav.<sup>204</sup> y nav.<sup>205</sup> *piparra* ‘guindilla’, nav. de Arguedas y Roncal *piparra* ‘guindilla redondeada’<sup>206</sup>, nav. de Anéscar, Berrioplano y Elcarte *piperra*, *piparra* ‘pimiento’<sup>207</sup>, nav. de Mendavia *piparro* ‘pimiento’<sup>208</sup>.

Del vasc. común *pipar(ra)* ‘pimiento’<sup>209</sup>, variante del también vasc. común *piper(ra)* ‘íd.’<sup>210</sup>, heredero directo y probablemente muy antiguo del *pipere* ‘pimienta’ latinovulgar.

197. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *lasto*.

198. Vid. Borao, J. *Op. cit.*, s.v.

199. Vid. Pardo Asso, J. *Op. cit.*, s.v.

200. Véase Elías, L. V. y Rohmer, E. (1989). *Por las cocinas de Cameros (La Rioja)*. Sorzano (La Rioja): Centro de Investigación y Animación Etnográfica “El Molino”, s.v.

201. Véase González Bachiller, F. *Op. cit.*, s.v.

202. Véase Martínez Ezquerro, A. (1994). *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, s.v.

203. Cf. ALEANR 307.

204. Cf. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

205. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

206. Vid. ALEANR 307.

207. Vid. Alemán, J. M. *et al Op.cit.*, p. 22.

208. Vid. Sáinz Pezonaga, J. *Op. cit.*, p. 910.

209. Cf. Azkue, R. M<sup>a</sup> de (1984). *Diccionario vasco-español-francés*. Bilbao: Euskaltzaindia, s.v., y Múgica Berrondo, P. (1981). *Diccionario VascoCastellano*, 2 vols. Bilbao: Editorial Mensajero, s.v.

210. *Ibid.*, nota anterior.

## quisquete

1. m. ‘picaporte’

2. ‘llavecita sin guardas, con su cañón cuadrado, que sirve para levantar los picaportes de las puertas’

La primera acepción es peculiar del Valle del Oja<sup>211</sup>. También se oye en Álava<sup>212</sup> y en Navarra<sup>213</sup>. Comp. nav. *clasca*, *clisca*, *clisqueta*, *crisqueta*, *quilisqueta*, *quisqueta* ‘picaporte’<sup>214</sup>.

La segunda acepción, en cambio, específica hoy de Ojacastro<sup>215</sup>, fue en el pasado (s. XVIII), según el padre Echavarría<sup>216</sup>, característica de toda la Rioja.

Del vasc. *kisket* ‘pestillo’, ‘aldaba’, ‘picaporte’, peculiar de los dialectos vizcaíno y guipuzcoano<sup>217</sup>: ¿forma, en última instancia, de origen onomatopéyico?

## sarde

m. ‘horca metálica de cuatro puntas’

Es un término que escuché espontáneamente en las aldeas serranas de Villavelayo y Neila entre personas de avanzada edad. Sin embargo, figura en el *DLE* como ruralismo propio de Navarra con el valor semántico de ‘horca de aventar en la era o de alzar heno’, y es en esta provincia y en la de Álava donde se registra la voz con mayor riqueza de acepciones: Comp. nav. *sarde* ‘horquilla de hierro de cinco púas, que se emplea para remover o dar vuelta al fiemo’, consignado en Cuenca y Montaña<sup>218</sup>; nav. *sarde* ‘horca de hierro de tres o cinco puntas’, atestiguado en la Cendea de Berrioplano<sup>219</sup>; nav. *sarde* ‘instrumento de dos púas para dar vuelta a la hierba’, escuchado en Regata<sup>220</sup>; nav. *sarde* ‘horca de madera, de cuatro o cinco púas, para ablentar y dar vuelta a la parva’, vivo en Tierra Estella<sup>221</sup>; alav. *sarda* ‘instrumento de madera de cuatro o más púas que sirve para volver o tender la

211. Véase Merino Urrutia, J. J. B. *Op. cit.*, s.v. y Montoya Repes, A. (2009). *Toponimia, etimología y vocabulario de Santurde de Rioja*, Bilbao: Imprenta Guimerá, s.v.

212. *Vid.* Baráibar, F., *Op. cit.*, s.v. y López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

213. *Vid.* Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

214. *Vid.* ALEANR 765.

215. Véase Jorge Lahera, R. *Op. cit.*, s.v.

216. Véase Echavarría, fray M. de, *Diccionario etimológico de voces provinciales de la Rioja*, (copia manuscrita de 1807 conservada en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos de Logroño), s.v. *quisquete*.

217. Cf. DGV, s.v. *kisketa*.

218. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

219. Véase Alemán J. M. *et al.* *Op. cit.*, p. 23.

220. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

221. *Ibid.*, nota anterior.

parva en la era', recogido en Contrasta<sup>222</sup>; alav. *sarda* 'instrumento de hierro de mango largo y cuatro púas, usado generalmente para recoger basura', apuntado en Araya<sup>223</sup>.

Del vasc. *sarde* 'horca, bieldo', propio de los dialectos altonavarro, bajorrionense, guipuzcoano, labortano, baztanés, roncalés y suletino<sup>224</sup>.

### **segundilla**

f. 'lagartija'

Así se escucha en Briñas y en Las Casas<sup>225</sup>.

También se ha recogido en Álava<sup>226</sup> y en Navarra<sup>227</sup>. Comp. nav. *sugandilla* 'lagartija', consignado en el valle de Erro<sup>228</sup>; nav. *sugandilla* 'lagartija', común en la Cendea de Berrioplano<sup>229</sup>; nav. *sugandela* 'lagartija', recogido en Ochagavía<sup>230</sup>; nav. *sugendilla* 'lagartija', atestiguado en roncalés<sup>231</sup>; nav. *saguandilla*, *sangundil* 'lagartija', recogidos en Abárzuza<sup>232</sup>; alav. *sanguandilla* 'lagartija', apuntado en Uzquiano<sup>233</sup>; alav. *sangundilla* 'íd.', peculiar de Apellániz<sup>234</sup>.

Parece relacionada con el vasc. *sugandila* 'lagartija', consignado en los dialectos guipuzcoano, altonavarro y aezcolano<sup>235</sup>, creado probablemente a partir de una antigua composición vasca (\**suge-andere-a* 'la muchacha de la culebra') de la que habría surgido toda una singular familia numerosa de voces ancestrales de extraordinario interés<sup>236</sup>.

### **vellorta o villorta**

f. 'velorta, anilla que une el timón del arado a la camba'

Son dos variantes sinónimas bastante extendidas por todo el espacio riojano<sup>237</sup>. Fuera de este marco provincial, *bellorta* 'íd.' existe también en

222. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v. *sarda*.

223. *Ibíd.*, nota anterior.

224. Cf. DGV, s.v. *sarde*.

225. Véase Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v.

226. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

227. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

228. *Ibíd.* nota anterior.

229. *Vid.* Alemán, J. M. *et al. Op. cit.*, p. 23.

230. Cf. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

231. Cf. DGV, s.v. *sugandila*.

232. Cf. Etxaniz Iturbe, P. *Op. cit.*, p. 303.

233. Véase López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

234. *Ibíd.* nota anterior.

235. Véase DGV, s.v. *sugandila*.

236. Véase Corominas, J. y Pascual, J. A. *Op. cit.*, s.v. *sabandija* y DGV, s.v. *sugandila*.

237. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, ss.vv.

Aragón<sup>238</sup>, alternando con la forma *villorta* 'íd.', que es la usual en la franja oriental soriana, punto nav. de Andosilla y provincias de Zaragoza y Teruel<sup>239</sup>, lo mismo que en el burgalés condado de Treviño<sup>240</sup> y en León<sup>241</sup>. Comp. zarag. y turol. *villuerta* 'íd.'<sup>242</sup>, piren. *billuarta* 'íd.'<sup>243</sup>, alav. *villorta* 'rama verde y flexible con que se aseguran las zarras o trancas de los carros que se destinan al acarreo de la leña'<sup>244</sup>, salac. *billuerta* 'anillo grande, de una rama de haya joven, para unir dos pies derechos, en una barrera'<sup>245</sup>; vasc. *billur* 'atadura, lazo' recogido en los dialectos baztanés, altonavarro, labortano, bajonavarro y suletino<sup>246</sup>.

Obsérvese que el *DLE* presenta la voz *velorta* como un término desusado y para su significado nos remite a la forma *vilorta* (cuya acepción segunda es la que encabezamos aquí). Comp. *velorta* 'aro', vivo en el municipio leonés de Tejerina<sup>247</sup>, en el palentino de Tierra de Campos<sup>248</sup> y en el salmantino de Huebra<sup>249</sup>.

De cualquier manera, es una forma antigua en nuestra región: Recuérdese que en el ant. dialecto riojano ya se acusaba la variante *veluerto* 'aro hecho con una vara de madera flexible, o rama torcida', según nos testimonia la *Vida de Santo Domingo de Silos* de Berceo<sup>250</sup>.

Sobre su origen, tal como se recoge en el *DGV*<sup>251</sup>, resulta muy verosímil la etimología eusquérica propuesta para esta voz por Corominas y

238. Vid. Borao, J. *Op. cit.*, s.v. y Pardo Asso, J. *Op. cit.*, s.v.

239. Vid. *ALEANR* 139.

240. Vid. Sánchez González de Herrero, M<sup>a</sup>. N. *Op. cit.*, s.v. *villorta*.

241. Véase Míguez, E. (1993). *Diccionario de las hablas leonesas* (León, Salamanca, Zamora). León: Monte Casino, s.v. *villorta*.

242. Véase *ALEANR* 139.

243. Véase García de Diego, V. (1985, 2<sup>a</sup> edic.). *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*. Madrid: Espasa-Calpe, s.v. *bilia*.

244. Cf. Baráibar, F. *Op. cit.*, s.v. *villorta*.

245. Vid. Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

246. *DGV*, s.v. *bilur*.

247. Véase Villarroel, F. (1975). <<Ensayo de un vocabulario tejerinense. (El léxico típico del pueblo de Tejerina, en la Montaña leonesa)>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, XXXI, pp. 3-62, s.v. *velorta*.

248. Véase García Bermejo, S. (1946). <<Contribución al vocabulario de Tierra de Campos>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, II, pp. 474-488, s.v.

249. Vid. Cortés Vázquez, L. (1957). <<Contribución al vocabulario salmantino (Adiciones al *Diccionario* de Lamano)>>. Madrid: *Revista de Tradiciones Populares*, XIII, pp. 137-189, s.v.

250. Cf. "El enfermo él mismo querrí seer más muerto, / ca a parte ninguna non trovava confuerto, / si no porque la alma prendí en ello, / por lo ál más querrí colgar en un *veluerto*" (*Vida de Santo Domingo de Silos* 404d, edic. Aldo Ruffinatto, en Gonzalo de Berceo, *Obra Completa*, Coordinado por Isabel Uría, Espasa-Calpe, Madrid, 1992).

251. Véase *DGV*, s.v. *bilur*.

Pascual<sup>252</sup>: se trataría de un compuesto de *bil* ‘reunión’ y *(b)ur* ‘(ramaje de) avellano’, de modo que *bil(b)urr-* era, en su origen, ‘ramas de avellano para reunir o atar’, es decir, ‘vilorta’.

### zarandilla

f. ‘lagartija’

Según el *DLE*, es una voz específica de la Rioja; confirmando ese apunte, el término se oye hoy por todo el espacio provincial, incluida la Serranía, salvo, quizá, a occidente de Nájera, donde no parece atestiguar<sup>253</sup>.

También se ha consignado en la Ribera navarra -pueblos de Cintruénigo<sup>254</sup>, Corella, Fitero y Murchante<sup>255</sup>- y en tres localidades del suroeste zaragozano<sup>256</sup>.

Formas inseparables suyas son las también riojanas *zarandija* ‘lagartija’, escuchada en puntos tan diversos como Alberite<sup>257</sup>, Rincón de Olivedo<sup>258</sup>, Grávalos y Torrecilla en Cameros<sup>259</sup>; *zarandilleta* ‘íd.’, consignada en Ventas Blancas<sup>260</sup>; *zarandola* ‘íd.’, peculiar de Rincón de Soto<sup>261</sup>; y aún *zarrandija* o *zarrandilla* ‘íd.’, oídas en Alberite<sup>262</sup>, y *zarrondija* ‘íd.’, específica de Igea, como yo mismo escuché. Comp. nav. *zarrandilla* ‘íd.’, recogida en Estella<sup>263</sup>.

Su origen habremos de buscarlo también en el vasc. *sugandilla* ‘lagartija’, como el *DLE* propone, creado probablemente a partir de una composición vascuence muy antigua de la que ya hemos hablado al comentar *segundilla*.

### zarria

1. f. ‘suciedad’
2. ‘cinta de cuero que permite atar las abarcas al tobillo’
3. ‘trapo u objeto viejo’

252. Véase *Op. cit.*, s.v. *vilorta*.

253. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v.

254. *Víd.* Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v.

255. *Víd.* Marín Royo, L. M<sup>a</sup>. (2006, 3<sup>a</sup> edic.). *El habla en la Ribera de Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, s.v.

256. Cf. *ALEANR* 441.

257. Véase Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. *Op. cit.*, s.v.

258. Véase Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, s.v.

259. Cf. Martínez Galarreta, C. *Op. cit.*, s.v.

260. *Ibíd.*, nota anterior, s.v. *zarandilleta*.

261. *Ibíd.*, s.v. *zarandola*.

262. Véase Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. *Op. cit.*, s.v. *zarandilla*.

263. Cf. *ALEANR* 441.

El diccionario académico castellano recoge la voz *zarria* en su segunda acepción como ‘barro o lodo pegado en la parte inferior de la ropa’, sin connotación alguna, y con ella estaría relacionado el primero de los valores semánticos que aquí consignamos: la designación de *zarria* como sinónimo de ‘suciedad’, atestiguada en municipios riojanos tan diversos como Alberite<sup>264</sup>, Cervera del Río Alhama<sup>265</sup>, Badarán o San Asensio<sup>266</sup>. Es una forma rústica que resulta inseparable de los también rioj. *zarrias* ‘manchas de barro, salpicaduras en los bajos de faldas o pantalones’ oído en Calahorra<sup>267</sup> y San Asensio<sup>268</sup>, y *zarria* ‘cincha delantera de la albarda que pasa por delante de las patas delanteras de la caballería’, consignado en Castilseco y Galbárruli<sup>269</sup>, y aún del arag. *zarrias* ‘manchas espesas de lodo u otra suciedad, en los bordes del traje’<sup>270</sup>. Obsérvese que *zarria* ‘mugre, suciedad’ existe también en Navarra<sup>271</sup> y en territorio soriano<sup>272</sup>.

El significado de *zarria* como ‘cinta de cuero que permite atar las abarcas al tobillo’, escuchado en Los Cameros y en Munilla<sup>273</sup>, parece haber surgido de ese mismo valor inicial de ‘suciedad’ aplicado a la voz y resulta coincidente con la cuarta acepción que el *DLE* incorpora para el término *zarria* (*zarria* ‘tira de cuero que se mete entre los ojales de la abarca, para asegurarla bien con la calzadera’), donde consta igualmente sin connotación alguna pero acaso no sea tan general como la Academia supone.

Y el sentido de *zarria* como sinónimo de ‘trapo u objeto viejo’, que Lalinde González consignó en Aguilar del Río Alhama e Inestrillas<sup>274</sup> y que yo personalmente he escuchado entre los naturales de Navarrete, resulta inseparable de los arag. *zarrea* ‘cualquier cosa vieja, especialmente trapo’<sup>275</sup>

264. Véase Mangado Martínez, J. J. y Ponce de León Elizondo, A. *Op. cit.*, s.v.

265. Véase San Baldomero Úcar, J. M. (2008). *El vagabundo del río Alhama*, Logroño: Ochoa, s.v.

266. Localidades ambas donde personalmente he escuchado la voz y con idéntico significado.

267. Véase Ochoa García, J. J. (1978). “Diccionario popular calahorrano”, Calahorra: *Eco del Cidacos*, s.v.

268. *Vid.* Pastor Blanco, J. Mª *El castellano*, s.v.

269. Véase García Cubillas, J. L. (1985). *Galbárruli y Castilseco*. Logroño: Edit. Ochoa, s.v.

270. Cf. Borao, J. *Op. cit.*, s.v. y Pardo Asso, J. *Op. cit.*, s.v.

271. Cf. Iribarren, J. Mª *Op. cit.*, s.v.

272. Cf. Alonso, M. (1982). *Enciclopedia del idioma. Diccionario Histórico y Moderno de la Lengua Española (siglos XII al XX). Etimológico, Tecnológico, Regional e Hispanoamericano*. Madrid: Aguilar, s.v.

273. Véase Elías Pastor, L.V. y Muntión Hernández, C. (1989). *Los pastores de Cameros*, Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Agricultura y Alimentación, 1989, s.v., y Marrodán Pellejero, A. (2001). *Munilla: su pasado histórico e industrial*, Logroño: Gráficas Quintana, 2001, s.v., respect.

274. *Vid.* Lalinde González J. Á. *Op. cit.*, s.v.

275. *Vid.* Andolz, R. *Op. cit.*, s.v.

y *zarrio* ‘harapo, jirón, andrajo’<sup>276</sup> y aún de los seg. *zarria* ‘ropa vieja, de desecho’ y *zarria* ‘mujer desarrapada y sucia’<sup>277</sup>, pudiendo ser relacionado con la tercera acepción que el *DLE* incluye para esta forma (*zarria* ‘pingajo, harapo’), asimismo sin connotación alguna.

Pues bien, partiendo de ese mismo valor inicial de *zarria* ‘suciedad’ observado arriba, el vocablo ha dado lugar en suelo riojano a derivados muy diversos -como *zarriada* ‘excremento’, apuntado en Tobía, y *zarriada* ‘porquería, en general’, vivo en Cenicero; *zarrias* ‘(individuo) ordinario, sucio’, consignado en Badarán y en Viniegra de Abajo; *zarrioso* ‘(individuo) mal vestido’, bastante común por todo el espacio provincial; *zarrioso* ‘(persona) vestida con harapos o ropa rota’, peculiar de las gentes de Munilla-<sup>278</sup>, denotando, quizá, una larga presencia y desde antiguo de todas estas formas en el seno de las hablas locales. Son voces no exclusivas de la Rioja como cabría pensarse pues similares o muy próximas a ellas se recogen, ya no sólo en otros espacios del valle del Ebro sino también en otros espacios peninsulares: véase nav. *zarrio*, *zarrioso* ‘sucio, manchado’<sup>279</sup>, arag. *zarrioso* ‘andrajoso, harapiento’<sup>280</sup>, alav. *zarrioles* ‘barreras del carro cuando llevan basura’<sup>281</sup> y leon. *zarrioso* ‘sucio’, vivo en Los Argüellos<sup>282</sup>.

En cuanto a su origen, quizá haya surgido del vasc. común *zabar*, *zar* ‘viejo’, ‘cosa común, de poco valor’.

### 3. CONCLUSIONES

Como se podrá inferir, extraordinario interés presenta para nosotros este ramillete de formas tradicionales de posible origen eusquérico difundido por la región. Pensemos, sobre todo, en términos como *achurra*, *caparra*, *chandra*, *chinchurro*, *chirrinta*, *gardama*, *sarde*, *segundilla*, *vellorta*, *zarandilla* o *zarria*, entre otros, fragmentos aislados, quizá, (y sin duda evolucionados después de tantos siglos de oralidad), pero de incalculable valor, de la única lengua preindoeuropea superviviente hasta hoy en el Occidente europeo.

Algunos de esos vocablos han resultado, además, enormemente productivos y nos han dejado una larga estela de derivados (nótese los casos de *achurra*, *chandra* y *zarria*, por citar sólo tres ejemplos), muestra fehaciente de su profundo arraigo en esta tierra.

276. *Vid.* Pardo Assó, J. *Op. cit.*, s.v.

277. Véase De la Torre, A. (1951). <<El habla de Cuéllar (Segovia)>>. Madrid: BRAE, XXXI, pp. 133-164 y 501-513, s.v.

278. Véase, para todo ello, Pastor Blanco, J. M<sup>a</sup> *El castellano*, ss.vv.

279. Véase Iribarren, J. M<sup>a</sup> *Op. cit.*, s.v. *zarrioso*.

280. Cf. Pardo Assó, J. *Op. cit.*, s.v.

281. Cf. López de Guereñu, G. *Op. cit.*, s.v.

282. Véase Miguélez, E. *Op. cit.*, s.v.

Y alguno, incluso (véase *zarandilla*), es considerado oficialmente por la Academia como riojanismo específico, como ya se apuntó.

Si observamos con atención, desde el punto de vista temático son todas ellas voces relacionadas con los principales ámbitos de la vida tradicional de este territorio, y muy en particular del universo rústico, como:

El mundo de la naturaleza: *abarra*, *chinchurro*, *jarama*, *lastón*;

la agricultura: *achurra*, *sarde*, *vellorta*;

la ganadería: *jaida!* o *jaira!*, *charro*;

los frutos del campo: *chustarra*, *piparra*;

la gastronomía: *chinchorra* o *chinchorta*;

los vertebrados: *segundilla*, *zarandilla*;

los invertebrados: *caparra*, *gardama*;

el cuerpo humano y su indumentaria: *colco*, *churi*, *zarria*;

las cualidades físicas, en general: *chiburrín*, *farrás*;

las cualidades morales: *chandra*;

las necesidades físicas: *chirrinta*, *ciquiñar*;

las diversiones humanas: *chirrichofla*, *jai*;

el mundo de la casa: *gallúa*, *quisquete*.

No sorprenderá, por tanto, que sea precisamente ahí, en el entorno rural o entre personas originarias del universo de aldea, donde se localicen en su gran mayoría tales modismos, de la misma manera que en ese mismo ámbito se preservan casi inalterados y en tradición secular los viejos usos y costumbres recibidos de los antepasados.

Como adelantábamos ya al inicio, en total suman unas cuarenta nuevas formas (incluidas las de etimología dudosa y las creadas por derivación a partir de un término propio), siendo bien conscientes de que una parte considerable de ellas resultan cada vez más desusadas (véase *abarra*, *jaida!* y *jaira!*, *chinchorta*, *chirrinta*, *churi*, *gallúa*, *quisquete*, *sarde*, *vellorta*...), por lo que acaso se hallen fatalmente abocadas a su desaparición.

En consecuencia, visto el resultado global de vasquismos tradicionales existentes en suelo riojano, hubiéramos esperado, ciertamente, un mayor número de testimonios eusquéricos entre nosotros, pero la particular singladura vivida por el vascuence a lo largo del tiempo y el poder poderoso ejercido en la región sobre él<sup>283</sup> por la lengua de Castilla (en un proceso secular que arranca cuando menos desde finales del XII y que aún no ha

---

283. Y no sólo sobre el vascuence, también sobre el primitivo romance surgido en esta tierra, prácticamente desaparecido ya para el s. XIV, si no antes.

concluido) ayudan a explicar, antes que cualquier otra consideración<sup>284</sup>, ese exiguo balance de apenas un centenar escaso de términos consignados.

Ahora bien, no todo sean llamadas al desaliento: como consecuencia directa del gran resurgir (después de siglos de postración) de la lengua vasca como lengua de cultura iniciado en torno a 1970 con el establecimiento del euskara batua como lengua estándar y la recuperación de espacios que en el pasado se habían perdido, unido todo ello al natural intercambio de gentes a uno y otro lado del Ebro y al notable influjo que ejercen hoy los medios de comunicación social (especialmente de la televisión) en todos los órdenes de la vida, numerosas son las palabras vascas introducidas en época muy reciente en suelo riojano que, si bien el pueblo las considera hoy como ajenas a su lengua heredada, cada vez resultan más familiares en el habla habitual (sobre todo, las pertenecientes al ámbito pelotazale, las vinculadas con el léxico de las costumbres y tradiciones populares, las relacionadas con el mundo de la gastronomía, o las referidas al ámbito político -véase *choco*, *goxiña*, *ikastola*, *kale borroka*, *lebendakari*, *zulo*, etc.-), por lo que en breve tiempo no nos sorprenda acaben siendo aceptadas plenamente también entre la población autóctona como de uso común. De suceder así, estaremos entonces ante el mismo hecho que, muy probablemente, ya se ha dado con un préstamo moderno tan específico como *chustarra*, propagado por la ciudad de Logroño, al parecer, en el primer tercio del siglo XX y recogido de forma espontánea en el habla local recientemente.

Tal es, en suma, el estado actual del léxico patrimonial vasco en suelo riojano, un yacimiento idiomático, si reducido en formas, llamado a enriquecerse sobremanera en lo por venir, dado el prestigio y la amplia difusión social alcanzados por esta singular lengua milenaria, por tantas razones única, asombro y admiración de todos.

---

284. Recuérdesse lo ya señalado al respecto en la Introducción.

